Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**Ministerio del Medio Ambiente**
**División de Calidad del Aire**

# MEMORÁNDUM Nº 23/2014

De : Sr. Marcelo Fernández Gómez
Jefe División de Calidad del Aire

A : Srta. Ingrid Henriquez Cortéz
Jefa División Jurídica

Mat. : Solicita pronunciamiento jurídico para establecer fechas de procedimientos para Planes de Descontaminación.

Fecha : 22 de enero de 2014.

Como es de su conocimiento el Reglamento para la dictación de Planes de Descontaminación y Prevención, fue actualizado mediante DS. 39 del 30 de octubre de 2012, entrando en vigencia el día 1 de agosto de 2013.

Por otra parte se dio inició a la elaboración de los Anteproyectos de los Planes de Descontaminación para 5 zonas declaradas saturadas, según la siguiente tabla con las fechas que se indican.

| Zona Saturada | Fecha Resolución de Inicio | Fecha de Publicación en Diario Oficial | Fecha de Publicación en diario de circulación Nacional |
|---|---|---|---|
| Osorno | 27 /05/ 2013 | 30/05/2013 | 2/06/2013 |
| Coyhaique | 23/05/2013 rectificada por 19/06/2013 | 5/07/2013 | 8/07/2013 |
| Chillán | 17/06/2013 | 4/07/2013 | 7/07/2013 |
| Temuco | 14/06/2013 | 25/06/2013 | 30/06/2013 |
| Talca - Maule | 17/06/2013 | 20/06/2013 | 23/06/2013 |

Según estos antecedentes, y lo señalado en el nuevo reglamento (artículo 8° y 23), se solicita tener a bien entregar un pronunciamiento de las fechas que se deben considerar para la elaboración del anteproyecto de los Planes de Descontaminación indicados en la tabla anterior.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Fernández Gómez
Jefe División de Calidad del Aire
Ministerio de Medio Ambiente

RMG/JBH/aat

C.c.:
- Archivo División de Calidad del Aire